

**PROGRAMA DE ACCIÓN
QUE SIGA LA DEMOCRACIA
AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL**

Los integrantes de **QUE SIGA LA DEMOCRACIA** somos respetuosos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del marco jurídico que nos rige, de las instituciones que de ella emanan y que su actuar será conducido por medios pacíficos y por la vía democrática.

De acuerdo con lo que señala la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, no estamos subordinados a ninguna organización internacional y de ninguna forma dependemos de entidades o institutos políticos, ministros de cualquier culto, religión o secta, así como de aquellos terceros que prohíbe la Ley antes citada.

QUE SIGA LA DEMOCRACIA, tiene el firme propósito de participar en la vida política nacional, con honestidad, responsabilidad, transparencia y compromiso, para fomentar la participación activa de nuestros afiliados en los procesos electorales, de la sociedad en su conjunto y mejorar las condiciones económicas, sociales y políticas de nuestras comunidades y de nuestro país.

Los principios éticos que rigen a la agrupación **QUE SIGA LA DEMOCRACIA**, son el respeto, la justicia, la responsabilidad, la honestidad y la libertad, que son principios universales que rigen la vida del ser humano en busca de una convivencia pacífica y próspera para poder fortalecer la soberanía que reside esencial y originalmente en el pueblo y es ejercida a través de los poderes públicos de acuerdo a su propia voluntad; la democracia que se basa en el respeto a la dignidad humana, la libertad y los derechos de todos y cada uno de los miembros de la sociedad, donde los gobernantes surgen de elecciones y se

respetar la voluntad de los ciudadanos que emiten su sufragio; la justicia basada en un conjunto de normas jurídicas que establecen relaciones entre gobernantes y gobernados, se garantiza la seguridad de las personas, de sus familias, de su patrimonio; la igualdad que se basa en el trato idéntico que se debe otorgar a las personas sin que medie ningún tipo de reparo por la raza, sexo, preferencia, condición social que impida gozar de dignidad individual y colectiva; libertad, que es lo que le permite a las personas expresar ideas, dedicarse a lo que gusten para alcanzar su bienestar; lealtad que se le tiene al país, a la familia a uno mismo; la identidad que da sentido de equivalencia y pertenencia tanto de las personas como de sus comunidades.

En México estamos transitando de un Estado neoliberal a un Estado social y democrático en donde se promueve la libertad, el acceso pleno a derechos, que permite la libre expresión, la diversidad de ideas, de formas de vida, donde todas y todos somos iguales ante la ley. Sin embargo, la democratización de nuestra nación sigue en constante construcción. Por ello, consideramos que la ciudadanía debe participar en los procesos de transformación de las instituciones y ser protagonista del cambio.

QUE SIGA LA DEMOCRACIA, trabaja día a día por generar condiciones favorables para que en nuestro país la democracia siga siendo una realidad. Para que la corrupción, la violencia, la desigualdad y la falta de oportunidades, no sean más un obstáculo para nuestro desarrollo y nuestra soberanía.

Pretendemos ser un espacio plural que permita la suma de esfuerzos y el trabajo en equipo, donde compartamos experiencias, conocimientos, estrategias e iniciativas, caminemos juntos y juntas por un objetivo común: que el poder político no esté más por encima del poder popular.

Las acciones de **QUE SIGA LA DEMOCRACIA** estarán orientadas a colaborar con cualquier organización e institución pública o privada, que utilice a la política

como medio para resolver los problemas económicos, políticos y sociales en nuestro país, siempre por la vía pacífica.

QUE SIGA LA DEMOCRACIA como Agrupación Política Nacional, realizará acciones permanentes que contribuyan a fortalecer la democracia, la cultura política, la opinión pública mejor informada e impulsar la participación de nuestros afiliados en los procesos electorales federales que abanderen nuestro Programa de Acción y que no interfieran con los postulados del partido político nacional con el que se llegue a celebrar acuerdo de participación.

Efectuar programas permanentes de capacitación y formación política para nuestros afiliados y para la sociedad en su conjunto, sobre el respeto a nuestra Carta Magna, la libertad individual a decidir su destino dentro del marco del derecho y el derecho de participación ciudadana en la vida política nacional, y contribuir en la definición del proyecto de país con justicia y democracia.

Trabajaremos porque el sistema político se sustente en la división de poderes y privilegie la convivencia armónica y civilizada de todos los mexicanos.

Trabajaremos en el fortalecimiento de nuestro sistema de gobierno democrático, para que administre los recursos del país en bien de todos los mexicanos.

Impulsaremos el avance democrático de México a partir del fortalecimiento del estado de derecho, pues todo sistema democrático debe operar y desarrollarse en un marco de legalidad plena.

Impulsaremos que el federalismo garantice la relación respetuosa y de cooperación que requiere el país, entre los tres órdenes de gobierno.

Que se preserve el orden público y proteja a los ciudadanos, porque es condición para asegurar la vida constitucional y el desarrollo democrático, soberano e independiente del país.

Que la resolución de intereses en conflicto se dé siempre dentro del marco de la ley y todas aquellas acciones tendentes al fortalecimiento del sistema de partidos como medio para encauzar la lucha por el poder.

Trabajaremos para contar con un poder legislativo que represente efectivamente los intereses del pueblo y coadyuve en la gobernabilidad del país.

Trabajaremos para que el poder judicial mantenga su autonomía y el sistema de impartición de justicia sea justo y equitativo.

Pugnaremos porque los puestos de los funcionarios públicos sean para ciudadanos de reconocida capacidad y probada honradez, así como erradicar la corrupción en todos los ámbitos de la vida pública.

Impulsaremos el crecimiento económico, la estabilidad de precios con una mejor distribución de la riqueza, la recuperación del empleo y de la inversión productiva, la equidad en el nivel y calidad de vida.

Coadyuvaremos en abatir la desigualdad, donde se establezcan oportunidades equitativas, traducidas en la cobertura y el mejoramiento de los servicios de educación, salud y vivienda.

Trabajaremos en acciones que apoyen a la población que se encuentra en pobreza, donde se redoblen esfuerzos para crear las condiciones que aseguren y amplíen la satisfacción de las necesidades sociales de los grupos menos favorecidos y se promueva su bienestar social.

Trabajaremos porque se asegure que la población trabajadora tenga acceso a servicios de salud integrales, oportunos y de calidad óptima.

Promoveremos que se destinen mayores recursos para la vivienda, dado los efectos positivos que tiene en la creación de empleo.

Apoyaremos todas las medidas tendentes a mejorar la educación pública y los derechos de los maestros que la imparten.

Promoveremos una concurrencia entre las políticas de población, de desarrollo territorial y económico, con el fin de consolidar estrategias integrales para la protección al medio ambiente.

Propondremos el respeto irrestricto del derecho de los mexicanos sobre sus recursos naturales, energéticos y de áreas estratégicas.

Apoyaremos aquellas alternativas que consoliden el marco institucional para llevar a cabo el ordenamiento ecológico del crecimiento poblacional y ocupación del territorio.

Apoyaremos los programas de seguridad y justicia social, en especial el atraso de las zonas marginadas y los pueblos indígenas, privilegiando el respeto hacia estos sectores y el desarrollo rural sustentable, que conciba el crecimiento de la producción agropecuaria y forestal que impulse su autosuficiencia, como medio para elevar el nivel de vida de la población rural y el abatimiento de la pobreza.

Respondremos toda acción que combata todo acto criminal que perturbe la paz pública, afecte el bienestar familiar o personal o limite las posibilidades de la convivencia política.

Fomentaremos la educación y la conciencia entre los ciudadanos, para extender la importancia del respeto a la legalidad y sean parte de nuestra cultura y conducta cívicas.

Impulsaremos la cooperación internacional para acceder a nuevas tecnologías, favorecer el desarrollo sustentable, promover el empleo, contribuir en la preservación del medio ambiente y combatir la pobreza.

Fomentaremos para concretar acuerdos de participación electoral con partidos políticos nacionales o coaliciones afines a los principios y el Programa de Acción la agrupación.

Fomentaremos acciones con movimientos y organizaciones de la sociedad, que sean afines a los principios de la agrupación, con la idea de que la convergencia debe llevar a fortalecer la vida democrática y la cultura política en el país.

Lucharemos porque se establezcan políticas públicas que atiendan con claridad, decisión y oportunidad la problemática de las mujeres, sobre todo aquellas que se encuentran inmersas en condiciones de pobreza extrema.

Impediremos que se atente en contra de la dignidad de las mujeres trabajadoras e impulsaremos la vinculación de los jóvenes de los diferentes grupos sociales, para que participen en el desarrollo de la vida democrática y la cultura política, con propuestas de solución para los problemas nacionales.

Propiciaremos que el sistema educativo se consolide como el mejor vehículo para la construcción de oportunidades equitativas y como el campo donde se arraiguen normas de respeto, equidad y cooperación entre los géneros y en el terreno laboral se ajuste la legislación para que se adecue a la perspectiva de equidad de género y vigilar su aplicación práctica.

Propondremos acciones que fomenten el respeto, la tolerancia y la equidad entre todas las fuerzas políticas y las agrupaciones políticas de toda índole, para que se aliente la representación política de todos los ciudadanos.

Promoveremos acciones que fortalezcan la educación, la investigación científica y tecnológica, el sistema de salud, la seguridad social, y la política laboral que permita aumentar la productividad, mediante la capacitación de calidad.

Promoveremos una política hacendaria que simplifique los trámites tributarios y estimule la inversión pública y privada productiva, una política económica que estimule el desarrollo de la micro, pequeña y mediana industria que fortalezca a los productores nacionales y permita la creación de empleos.

Promoveremos el derecho laboral con igualdad y equidad de género sin discriminación hacia las mujeres, a los jóvenes, las personas discapacitadas y los adultos mayores para que mejoren sus condiciones de vida.

El respeto y la equidad hacia las mujeres son valores que debemos inculcar y arraigar, para lograr su empoderamiento como criterio rector de la dinámica del desarrollo de la democracia y como factor de cambio real tanto individual como colectivo.

Para lograr la participación en los ámbitos públicos o privados de las mujeres profesionistas, madres solteras, madres jefas de familia, indígenas, jóvenes estudiantes en sus distintos ámbitos de acción o convivencia, en el ámbito público o privado, instrumentaremos cursos de capacitación, seminarios, talleres y la gestión de programas sociales para lograr su incorporación paritaria en cualquier ámbito y hasta en puestos de elección popular.

Fomentaremos y participaremos en redes sociales, foros presenciales y en cualquier espacio de la esfera pública, en construir una opinión pública objetiva,

imparcial, veraz y crítica, sobre los problemas políticos, económicos, sociales, ambientales, culturales del país y llevaremos a cabo trabajos de investigación política, jurídica, económica, social y ambiental, a fin de enriquecer el debate político de nuestro país, de las entidades federativas, municipios y localidades.

Los afiliados de **QUE SIGA LA DEMOCRACIA** están de acuerdo y cumplirán con la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos de la Agrupación Política Nacional y lo estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y que su participación en cualquier actividad política, se realizará dentro del marco legal y por la vía pacífica.

QUE SIGA LA DEMOCRACIA, está sujeta a las obligaciones y procedimientos de fiscalización de sus recursos, conforme a lo establecido en la ley y en el reglamento correspondiente y nuestras acciones deben estar sujetas a los preceptos constitucionales, asumiendo claramente, y por convicción, la vía pacífica y democrática para impulsar las transformaciones que el país necesita. Asimismo, como Agrupación Política, asumimos nuestra independencia de cualquier organización internacional, que rechaza toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de cultos de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que la ley prohíbe.

La preparación para la participación política e ideológica de nuestros afiliados en los procesos electorales federales, se realizará de conformidad a lo estipulado en nuestra Declaración de Principios, Estatutos y Programa de Acción y con fundamento en las disposiciones que establezca nuestro Comité Ejecutivo Nacional, mediante acuerdos de participación con los partidos políticos nacionales o coaliciones, siempre y cuando al hacerlo no se deterioren nuestros principios ideológicos y sea factible conforme a derecho.

La aprobación de candidatos a cargos de elección popular se hará en convenciones democráticas, siendo obligación aprobar la plataforma nacional electoral que nunca deberá ser contraria a nuestra Declaración de Principios, Estatutos y Programa de Acción, la cual deberá de difundir en la campaña electoral en que participen de acuerdo con lo establecido en nuestros documentos básicos.

Todos nuestros afiliados tienen el derecho de participar en la designación de las diversas dirigencias y candidaturas que se presenten, siguiendo siempre lo establecido por nuestros documentos básicos.

La participación activa de **QUE SIGA LA DEMOCRACIA** y sus afiliados coadyuvara al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política de la sociedad mexicana y a mantener una opinión pública mejor informada, en donde nuestras acciones políticas y propuestas programáticas serán elaboradas bajo la perspectiva de los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, con el objetivo último de alcanzar la igualdad de derechos y responsabilidades.